ESTUDIOS DEL SECTOR

CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER



SEPTIEMBRE 2026

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

Atendiendo lo establecido en la subsección **ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015**. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR.**

La Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, cumpliendo con las funciones administrativas, operativas, jurídicas y como autoridad ambiental del departamento de Santander, en desarrollo de sus funciones misionales y visiónales realizará la contratación las obras de mantenimiento, adecuación y reposición del sistema de cubierta del acceso principal de la sede de la Corporación Autónoma Regional de Santander – Cas, ubicada en el Municipio de San Gil, Santander

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

FECHA DE ELABORACION: SEPTIEMBRE 2026

SECTOR ECONOMICO: SERVICIOS

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES YSERVICIOS:

GRUPO: [F] Servicios

SEGMENTO: [72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento

FAMILIA: [7210] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

CLASE: [721033] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

ANALISIS DEL MERCADO Y SECTOR

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Este proceso lo ubicamos en el sector Terciario de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.). Se clasifica en este sector debido a los servicios que se estiman recibir.

La contratación de las obras requeridas para la intervención, mantenimiento y recuperación del domo ubicado en el acceso de la sede de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, en el municipio de San Gil, se encuentra técnicamente justificada y presenta las siguientes ventajas:

Garantía de la seguridad de funcionarios, contratistas, usuarios y visitantes. La intervención permite atender de manera preventiva las condiciones de deterioro identificadas en el domo, reduciendo la exposición de las personas que transitan y

permanecen en el área de acceso frente a posibles desprendimientos, fallas de elementos o un eventual colapso parcial de la estructura y/o cubierta.

Prevención y gestión del riesgo. La ejecución oportuna de las obras permite intervenir una condición potencialmente riesgosa antes de que evolucione hacia una situación de emergencia. Desde un criterio preventivo, resulta técnica y económicamente conveniente controlar el deterioro existente y reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan generar afectaciones a personas o bienes.

Recuperación de las condiciones de estabilidad y funcionalidad. La intervención permitirá recuperar las condiciones técnicas de servicio del conjunto conformado por los elementos de soporte, estructura y cubierta del domo, garantizando que este pueda cumplir adecuadamente su función de protección y cobertura del acceso principal.

Conservación y protección de la infraestructura institucional. El mantenimiento y/o rehabilitación del domo contribuye a preservar la infraestructura física de la CAS, evitando que el deterioro de sus componentes continúe avanzando y pueda generar afectaciones sobre otros elementos constructivos de la edificación.

Protección frente a agentes ambientales. La recuperación de la cubierta permitirá restablecer las condiciones adecuadas de protección del acceso frente a lluvia, radiación solar y demás factores ambientales, contribuyendo a conservar los elementos arquitectónicos y constructivos ubicados en el área de ingreso.

Prevención de daños de mayor magnitud y optimización de recursos públicos. La atención oportuna del deterioro permite evitar que una intervención inicialmente localizada evolucione hacia daños más complejos que requieran mayores recursos económicos, mayores tiempos de ejecución o incluso la sustitución integral de componentes.

Garantía de continuidad y adecuada prestación del servicio institucional. La infraestructura física constituye un soporte fundamental para el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, misionales y de atención al ciudadano. La intervención del acceso permite mantener condiciones adecuadas para el funcionamiento de la sede y minimizar situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades institucionales.

Mejoramiento de las condiciones de atención al ciudadano. El acceso principal constituye uno de los primeros espacios de contacto entre la Corporación y sus usuarios. Contar con un ingreso seguro, funcional y adecuadamente conservado contribuye a brindar condiciones apropiadas de atención y permanencia a los ciudadanos que acuden a la entidad.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Conservación del patrimonio público. La intervención permite preservar y prolongar la vida útil de los elementos que hacen parte de la infraestructura institucional, contribuyendo al adecuado manejo y conservación de los bienes públicos bajo responsabilidad de la entidad.

Reducción de costos asociados a intervenciones futuras. La ejecución de acciones preventivas y correctivas en una etapa temprana del deterioro disminuye la posibilidad de que se presenten daños progresivos en elementos estructurales, arquitectónicos o de acabados, lo cual permite optimizar los recursos destinados al mantenimiento de la infraestructura.

Mejora de las condiciones de habitabilidad y uso de la edificación. La recuperación del domo contribuye a generar condiciones más adecuadas de protección, circulación y utilización del acceso, favoreciendo el desarrollo normal de las actividades que se realizan en la sede.

Fortalecimiento de la imagen y presentación institucional. Una infraestructura adecuadamente mantenida y segura proyecta una imagen institucional acorde con la naturaleza de la Corporación, fortaleciendo las condiciones de confianza y percepción de los usuarios frente a la entidad.

Intervención con enfoque preventivo y de conservación. La contratación permite actuar de manera anticipada frente a las condiciones de deterioro evidenciadas, priorizando la prevención sobre la atención posterior de una eventual emergencia o falla, lo cual constituye una estrategia técnicamente adecuada para la gestión de infraestructura.

Disminución de la exposición de la entidad frente a eventuales contingencias. La intervención oportuna de un elemento ubicado en una zona de circulación y atención al público contribuye a disminuir la exposición institucional frente a eventuales incidentes derivados del deterioro de la infraestructura, especialmente aquellos que puedan afectar la integridad de las personas o los bienes.

Integralidad de la intervención. La contratación de la obra permite abordar técnicamente los diferentes componentes que conforman el domo —elementos de soporte, estructura, conexiones y cubierta—, procurando que la solución implementada no corresponda únicamente a una reparación superficial, sino a una intervención integral que permita recuperar sus condiciones de seguridad, funcionalidad y durabilidad.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: •

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p.

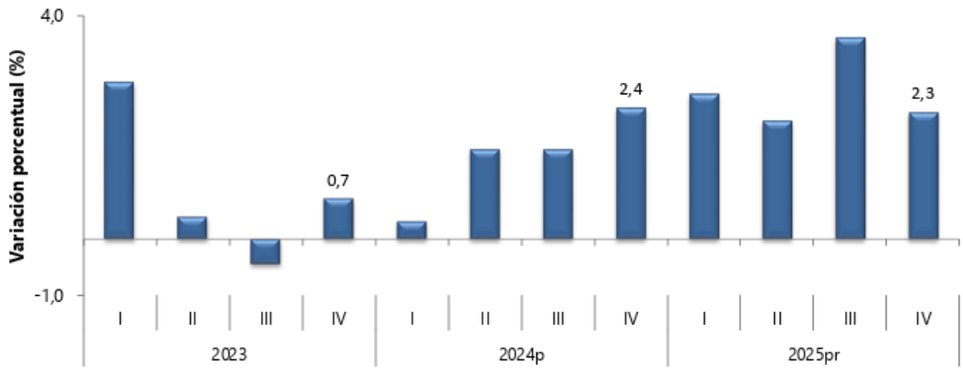
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%. • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%. • Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Fuente DANE

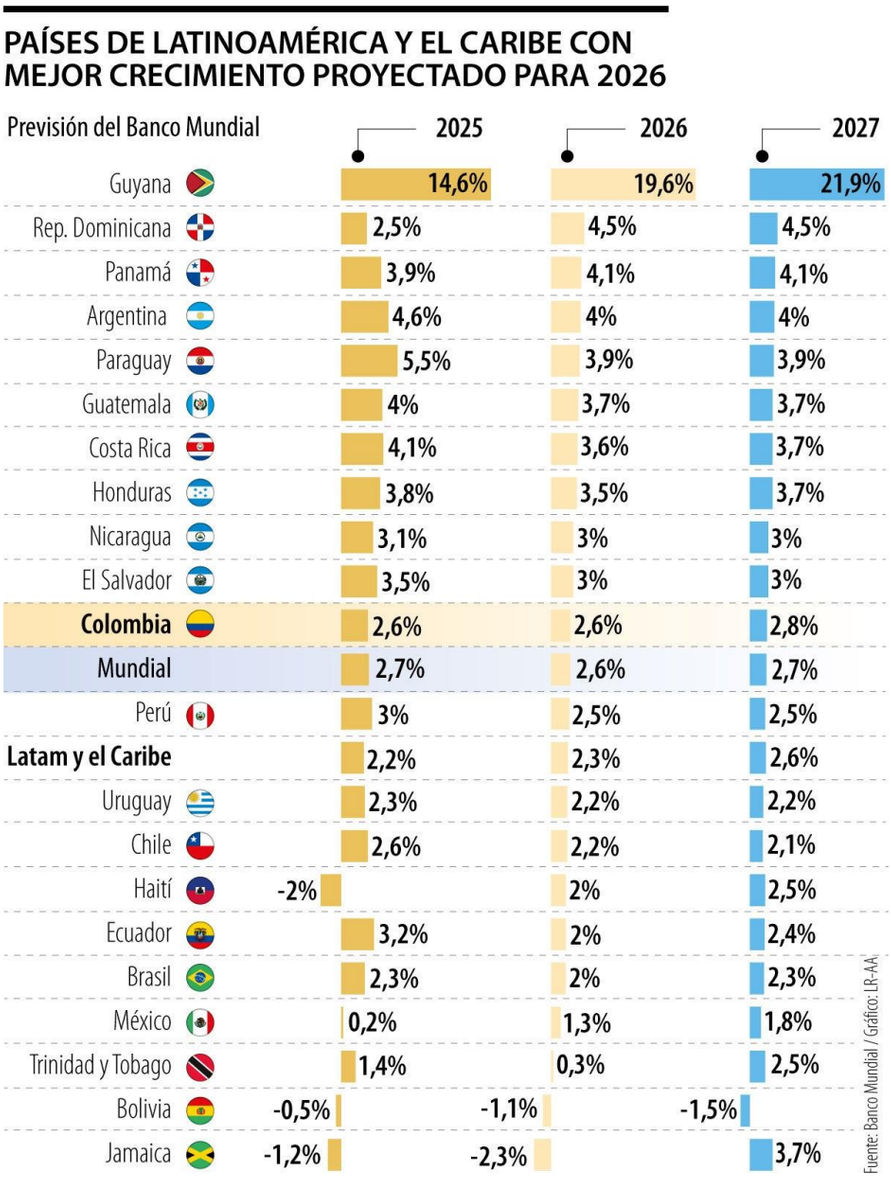
CRECIMIENTOS ECONÓMICO EN OTROS PAÍSES.

El informe de perspectivas de la entidad muestra que el crecimiento mundial se ubicaría en 2,6% este año frente a 2,7% de 2025, y el alza promedio del pib regional estaría en 2,3%

El Banco Mundial presentó sus proyecciones de crecimiento para 2026 y señaló que han mejorado levemente frente a las estimaciones publicadas en junio, aunque advirtió que esta expansión sigue siendo insuficiente y demasiado concentrada en las economías desarrolladas como para generar un impacto significativo en la reducción de la pobreza extrema.

De acuerdo con su más reciente informe semestral de perspectivas económicas, la producción mundial crecería 2,6% en 2026, ligeramente por debajo del estimado para 2025 (2,7%), antes de repuntar nuevamente hasta 2,7% en 2027**.** Además presentó las previsiones para los países de la región, allí Colombia se ubica en 2,6%.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508



Las cifras globales reflejan una revisión al alza frente a los cálculos anteriores, con un ajuste de hasta dos décimas porcentuales para 2026. Para América Latina y el Caribe, la entidad prevé un avance económico moderado en 2026, impulsado por la recuperación gradual del consumo y la inversión, aunque el crecimiento también enfrentará restricciones por factores externos e internos.

Según las estimaciones más recientes del Banco Mundial, la economía regional habría crecido alrededor de 2,2% en 2025 y continuaría expandiéndose en 2026, aunque a un ritmo que varía significativamente entre países.

Por su parte, Colombia se perfila como una economía que mostraría un buen desempeño relativo en América Latina en 2026, con un crecimiento proyectado cerca a 2,6%, por encima del promedio regional, pero no cercano a las cinco mejores de la región.

Este avance estaría impulsado por la recuperación gradual del consumo privado, a medida que la inflación continúa moderándose, así como por una reactivación de la

inversión, en especial en sectores como infraestructura, manufactura y servicios. La normalización de estas condiciones financieras también ayudaría a que el crédito vuelva a fluir con una mayor fuerza, ayudando a todo el país.

A pesar de este panorama favorable, el crecimiento colombiano seguirá siendo moderado frente a los estándares históricos y estará condicionado por varios riesgos. El entorno externo continúa siendo frágil, con un comercio mundial menos dinámico y mayor volatilidad financiera, lo que puede afectar las exportaciones y la llegada de capitales. A nivel interno, persisten desafíos estructurales como la baja productividad, la informalidad laboral y las brechas en infraestructura, factores que limitan el potencial de expansión de la economía y que serán clave para sostener el crecimiento más allá de 2026.

En la lista de los países con mejores perspectivas de crecimiento para 2026, Guyana encabeza con diferencia, con una expansión económica estimada de alrededor de 19,6%, atribuible en gran parte al impacto del sector energético en su actividad productiva. Le siguen República Dominicana y Panamá, que también proyectan tasas robustas de crecimiento, de aproximadamente 4,5% y 4,1%, respectivamente.

En cuanto a las grandes economías de la región, las proyecciones anticipan que Brasil crecería alrededor de 2% en 2026, con un ligero repunte esperado en 2027. México también mostraría un crecimiento modesto para el tamaño de su economía, cercano a 1,3%, impulsado por ajustes graduales ante un entorno global complejo.

El informe del Banco Mundial destaca que, aunque la región avanza hacia una recuperación gradual después de las debilidades de años recientes, el crecimiento sigue siendo sensible a riesgos externos, como tensiones comerciales, menores flujos de comercio global y la volatilidad de los mercados financieros, así como a limitaciones estructurales internas.

MERCADO LABORAL

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

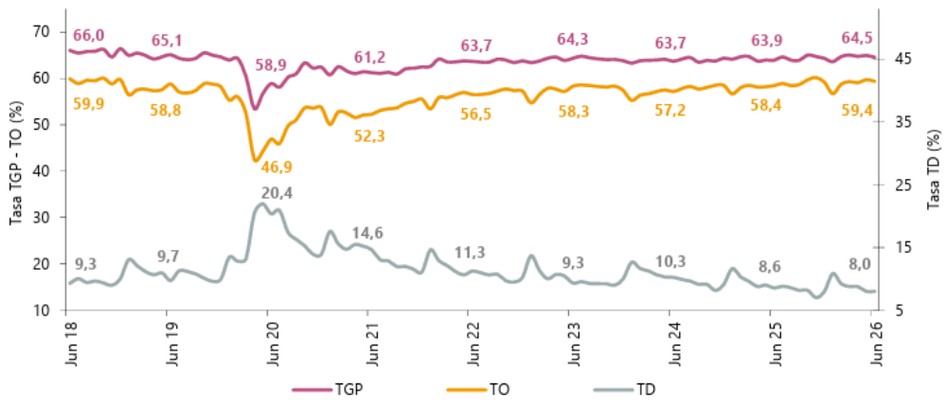
En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente,

la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2026 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (58,2%).

Junio de 2026

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%.

En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025

Comportamiento general de las exportaciones

Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio					Enero - Junio				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**100,0**	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.225,8	1.093,0	-10,8	-3,4	25,8	7.627,7	7.425,1	-2,7	-0,8	26,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.541,1	1.804,7	17,1	6,7	42,6	9.542,9	11.313,4	18,6	7,3	40,6
Manufacturas [3]	888,1	909,6	2,4	0,5	21,5	5.202,0	5.119,9	-1,6	-0,3	18,4
Otros sectores [4]	302,6	426,2	40,8	3,1	10,1	2.016,7	3.985,6	97,6	8,1	14,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

11 IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%

Comportamiento general de las importaciones

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - Junio P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.336,8**	**6.775,8**	**27,0**	27,0		**33.514,9**	**38.075,8**	**13,6**	13,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	759,0	936,3	23,4	3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	470,0	785,9	67,2	5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas [3]	4.100,3	5.046,1	23,1	17,7	74,5	24.814,8	28.594,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores [4]	7,6	7,5	-1,2	0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

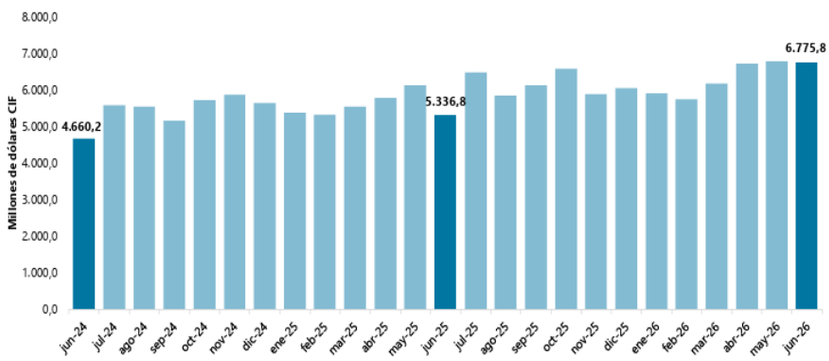
Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las

mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Importaciones (IMPO)
Junio 2026

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio (2024-2026)ᵖ



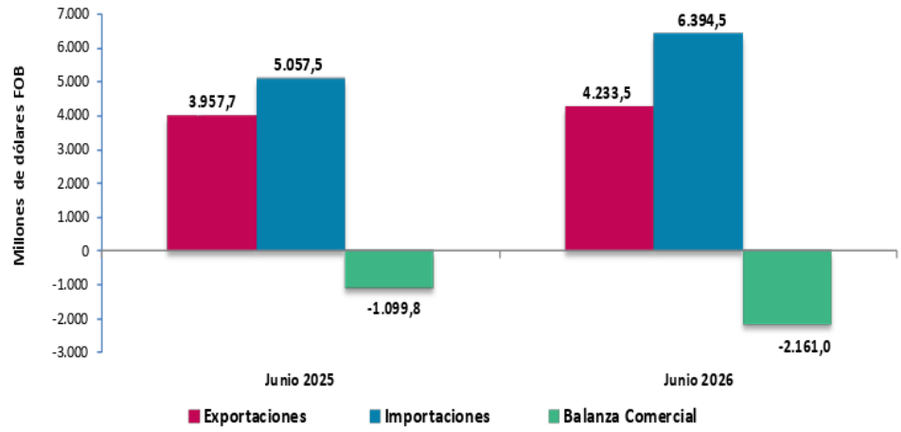
Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
ᵖ Cifras provisionales

BALANZA COMERCIAL

En junio de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$2.161,0 millones FOB, mientras que en junio de 2025 se presentó un déficit de US$1.099,8 millones FOB.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Gráfico 4. Balanza comercial
Junio (2025-2026)ᵖ



INFLACIÓN

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

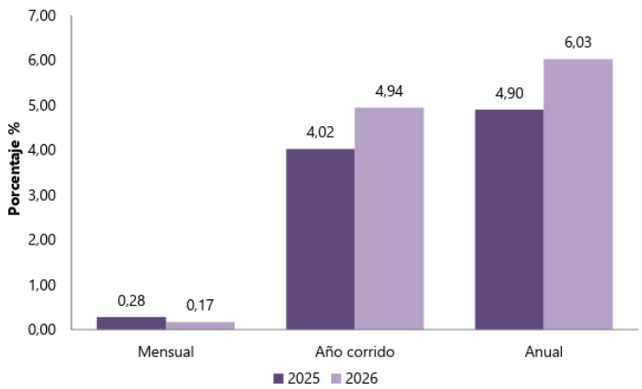
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

REVALUACION

Es un fenómeno macroeconómico que depende de múltiples variables. Entre sus causas se puede mencionar el aumento de la exportación, incremento de las remesas, aumento de la inversión extranjera por el mejoramiento de la economía, déficit fiscal, lavado de activos entre otros; La revaluación desestimula las exportaciones, y como consecuencia la producción y el empleo. Son muchas las empresas que pueden quebrar o disminuir su producción con la consecuencia de tener que despedir personal, aumentando el desempleo por lo que habrá más personas sin recursos para su sustento, lo que a la vez disminuye el dinamismo de la economía, puesto que si no hay plata no habrá demanda, y si no hay demanda, los productores no encontrarán mercado para sus productos.

DEVALUACION

La devaluación del peso colombiano ha sido un factor que en términos económicos no se presentó de forma positiva, no obstante, aunque ha afectado el desarrollo en ciertos aspectos, la devaluación no ha sido lo suficientemente fuerte para contrarrestar el comportamiento de la oferta de exportaciones y la actividad productiva en Colombia. Resaltando uno de los efectos positivos de la devaluación de la moneda, es que se han empezado a adelantar procesos de sustitución de importaciones, es decir, que se ha influido en la industria colombiana para empezar a producir los bienes que están siendo importados. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento significativo en el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a los destinos locales, lo que incrementa el comercio. Por tanto, estas son algunas de las razones por las que se pueden considerar aspectos positivos en la situación frente al dólar y la devaluación del peso colombiano.

TASA DE CAMBIO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La tasa representativa del mercado –TRM–, además de ser un indicador económico, es una herramienta de gran utilidad en los procesos de planeación presupuestal de las organizaciones.

15 Conoce aquí el comportamiento de la TRM en 2025: su valor promedio y los valores mínimos y máximos que alcanzó.

Para el año 2025 la tasa representativa del mercado –TRM– promedio se ubicó en $4.052,86. Cabe anotar que este valor tuvo una disminución de $18,42 con respecto al valor que tuvo en el año 2024, cuando se ubicó su promedio en $4.071,28, lo cual implica una disminución del 0,45% en el valor de 2024 a 2025.

Dichos valores se obtienen de consultar el histórico de valores diarios de la TRM del año 2025 dispuestos por el Banco de la República.

¿Cómo se comportó la TRM en 2025?
Es importante tener en cuenta que en lo corrido del año 2025 el valor más bajo alcanzado por la TRM fue $3.706,94 en los días 25 y 26 de junio del año en mención.

En 2024 el valor más bajo alcanzado por la TRM fue $3.763,43, registrado en el mes de abril**.** En 2023 el valor más bajo que había alcanzado la TRM fue de $3.822,05, precisamente su valor de cierre, el cual estuvo vigente desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 2 de enero de 2024, como se puede observar a continuación:

Año	Día	Valor mínimo	Variación
2025	25 y 26 de junio	$3.706,94	-1,52 %
2024	10 de abril	$3.763,43	

Por su parte, el valor más alto que alcanzó este indicador en 2025 se dio el jueves 10 de abril, cuando se ubicó en $4,416,69**.** En 2024 el valor más alto que había alcanzado la TRM fue de $4.478,21 el día viernes 14 de noviembre, como se muestra en la siguiente tabla:

Año	Valor que tuvo el día	Valor máximo	Variación
2025	10 de abril	$4.416,69	-1,39 %
2024	14 de noviembre	$4.478,21	

Histórico de la TRM promedio en los últimos 5 años

Al respecto, es importante recordar que la TRM es el indicador oficial de la tasa de cambio en Colombia, la cual toma como punto de partida el promedio aritmético de las tasas ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado que se encuentren autorizados en el régimen cambiario.

En el siguiente cuadro se resume el valor de la TRM promedio para los últimos 5 años:

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Año	TRM	Variación
2025	$4.052,86	-0,45 %
2024	$4.071,28	-5,87%
2023	$4.325,05	1,64 %
2022	$4.255,44	13,69 %
2021	$3.743,09	1,35 %

17 La TRM en los últimos cinco años refleja fluctuaciones impulsadas por crisis económicas, inflación y ajustes del mercado. Los picos de 2020 y 2022 indican presiones externas, mientras que las caídas en 2024 y 2025 sugieren un ajuste en el mercado cambiario.

CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL 2026

Se prevé que el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo será del 3 % en 2026, aproximadamente un punto porcentual por debajo del promedio de 2000-19. A este ritmo, se espera que el ingreso per cápita de las economías en desarrollo equivalga solo al 12 % del nivel de las economías avanzadas.

Estas tendencias podrían intensificar el desafío de creación de empleo que enfrentan las economías en desarrollo, donde 1200 millones de jóvenes alcanzarán la edad de trabajar en la próxima década. Para superar este desafío, se requerirá un esfuerzo integral en materia de políticas centrado en tres pilares. El primero es fortalecer el capital físico, digital y humano para incrementar la productividad y la empleabilidad. El segundo es mejorar el clima para los negocios aumentando la credibilidad de las políticas y la certidumbre regulatoria para que las empresas puedan expandirse. El tercero es movilizar capital privado a gran escala para respaldar la inversión. En conjunto, estas medidas pueden ayudar a reorientar la creación de empleo hacia empleos formales y más productivos, respaldando el crecimiento del ingreso y el alivio de la pobreza.

Además, las economías en desarrollo deben reforzar su sostenibilidad fiscal, que se ha visto erosionada en los últimos años por perturbaciones superpuestas, crecientes necesidades de desarrollo y mayores costos del servicio de la deuda. En un capítulo

especial del informe, se ofrece un análisis integral del uso de reglas fiscales en las economías en desarrollo, que establecen límites claros al endeudamiento y el gasto públicos a fin de ayudar a administrar las finanzas públicas. Por lo general, estas reglas se vinculan con un crecimiento más sólido, una mayor inversión privada, sectores financieros más estables y una mayor capacidad para hacer frente a las perturbaciones externas.

Dado que la deuda pública en las economías emergentes y en desarrollo se encuentra en su nivel más alto en más de medio siglo, restablecer la credibilidad fiscal se ha convertido en una prioridad urgente. “Las reglas fiscales bien diseñadas pueden ayudar a los Gobiernos a estabilizar la deuda, reconstruir las políticas de amortiguación y responder más eficazmente a las perturbaciones. Pero por sí solas no son suficientes: la credibilidad, el cumplimiento y el compromiso político determinan, en última instancia, si las reglas generarán estabilidad y crecimiento”.

En la actualidad, más de la mitad de las economías en desarrollo cuentan con al menos una norma fiscal vigente. En esta categoría se pueden incluir los límites a los déficits fiscales, la deuda pública, el gasto público o la recaudación de ingresos. En las economías en desarrollo que adoptan normas fiscales, por lo general, el saldo presupuestario mejora en 1,4 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) al cabo de cinco años, una vez que se contabilizan los pagos de intereses y los altibajos del ciclo económico. El uso de normas fiscales también aumenta en 9 puntos porcentuales la probabilidad de una mejora plurianual en los saldos presupuestarios. Sin embargo, según el informe, los beneficios a mediano y largo plazo de las normas fiscales dependen, en gran medida, de la solidez de las instituciones, del contexto económico en el que se aplican y de cómo se diseñan.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales; Adicionalmente este proceso se enmarca en el Plan anual de Adquisiciones 2026 de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y en el Plan de Acción.

CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios.

CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

INFLACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS: Los presupuestos están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que en términos reales con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos.

ASPECTO TÉCNICO

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, en desarrollo de las competencias y funciones que le han sido asignadas como autoridad ambiental, requiere disponer de una infraestructura física adecuada, segura, funcional y en condiciones apropiadas de conservación, que permita garantizar el normal desarrollo de sus actividades administrativas, técnicas, operativas y de atención a la ciudadanía.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

La infraestructura física institucional constituye un componente fundamental para el cumplimiento de la misión de la entidad, en la medida en que proporciona los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades de los funcionarios y contratistas, la atención de usuarios, la recepción y gestión de trámites, la realización de reuniones y actividades institucionales, así como para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias que integran la Corporación. En este sentido, las condiciones físicas de las instalaciones no deben entenderse únicamente desde una perspectiva estética, sino como un factor directamente relacionado con la seguridad, funcionalidad, accesibilidad, salubridad, continuidad y calidad en la prestación del servicio público.

Una infraestructura institucional adecuadamente conservada permite generar condiciones apropiadas para el desempeño de las funciones misionales y administrativas, facilita la atención digna y segura de los ciudadanos y contribuye a proyectar una imagen institucional acorde con la naturaleza y responsabilidad de la Corporación. De igual manera, el mantenimiento preventivo y correctivo oportuno de los diferentes componentes de las edificaciones permite preservar el patrimonio público, prolongar la vida útil de las construcciones y evitar que deterioros inicialmente localizados evolucionen hacia daños de mayor magnitud que impliquen intervenciones más complejas y mayores costos para la entidad.

Desde el punto de vista de la seguridad y gestión preventiva del riesgo, resulta indispensable que los elementos que conforman las instalaciones institucionales se encuentren en condiciones adecuadas de estabilidad y funcionamiento. Cubiertas, fachadas, accesos, estructuras, elementos de protección, circulaciones y demás componentes constructivos deben mantenerse en condiciones que permitan reducir la exposición de funcionarios, contratistas, usuarios y visitantes a situaciones que puedan afectar su integridad.

Lo anterior adquiere particular importancia en las zonas de acceso y atención al público, debido al flujo permanente de personas y a la necesidad de garantizar que dichos espacios sean seguros, funcionales y adecuados para su utilización. Cualquier elemento constructivo que presente deterioro significativo, pérdida de funcionalidad o condiciones que puedan representar un riesgo debe ser objeto de evaluación y, cuando técnicamente corresponda, de intervención preventiva o correctiva.

Asimismo, la conservación adecuada de la infraestructura permite a la entidad realizar una gestión eficiente de los recursos públicos, puesto que las actuaciones de mantenimiento preventivo y atención oportuna de deterioros contribuyen a evitar el incremento progresivo de los costos asociados a reparaciones, reposiciones o reconstrucciones. La falta de intervención de elementos deteriorados puede generar

procesos acumulativos de degradación que terminen afectando otros componentes de la edificación y comprometiendo su funcionalidad.

En consecuencia, mantener y mejorar las condiciones físicas de las instalaciones de la CAS constituye una necesidad asociada directamente al cumplimiento de sus funciones institucionales, a la protección de las personas que hacen uso de sus instalaciones y a la adecuada administración y conservación de los bienes públicos. La intervención de aquellos elementos que presenten deterioro o condiciones potencialmente inseguras debe abordarse bajo criterios de prevención, seguridad, funcionalidad, durabilidad, conservación y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Bajo este contexto general, y una vez establecida la importancia de contar con instalaciones adecuadas para la prestación del servicio, resulta procedente abordar de manera particular las condiciones actuales identificadas en el acceso principal de la sede de la CAS en San Gil, específicamente en el elemento de cubierta tipo domo, cuya condición de conservación y seguridad requiere una intervención técnica orientada a recuperar las condiciones adecuadas de funcionamiento y reducir los riesgos asociados a su deterioro.

El domo ubicado en la entrada a la sede de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, en el municipio de San Gil, constituye un elemento arquitectónico y funcional destinado a proteger el ingreso principal de funcionarios, contratistas, usuarios y visitantes frente a las condiciones ambientales, particularmente la lluvia y la radiación solar. De acuerdo con la inspección visual realizada, se evidencia un estado avanzado de deterioro y pérdida de las condiciones adecuadas de servicio, situación que compromete su funcionalidad y genera una condición potencial de riesgo para las personas que transitan o permanecen en el área de acceso.

Desde el punto de vista técnico, el sistema está constituido principalmente por dos elementos verticales de soporte y una viga superior, sobre la cual se dispone una estructura de cubierta con elementos traslúcidos en policarbonato. La exposición permanente a la intemperie, las condiciones ambientales, el envejecimiento de los materiales y el deterioro progresivo de sus componentes pueden generar pérdida de capacidad, afectación de las uniones, deformaciones, desprendimiento de elementos y disminución de la estabilidad del conjunto.

La condición identificada adquiere especial relevancia debido a que se trata de un elemento localizado sobre una zona de circulación y acceso permanente al edificio, por lo que un eventual desprendimiento o colapso parcial de alguno de sus componentes podría ocasionar afectaciones sobre funcionarios, contratistas, usuarios y visitantes. En consecuencia, la intervención no debe entenderse únicamente como una actuación de

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

mantenimiento o mejoramiento estético, sino como una medida preventiva orientada a reducir una condición potencial de riesgo para la integridad física de las personas y garantizar condiciones adecuadas de seguridad en el acceso a la Entidad.

Adicionalmente, el deterioro del domo puede favorecer la entrada y acumulación de agua, afectando progresivamente los elementos constructivos próximos al acceso, acabados, pisos, elementos metálicos y demás componentes expuestos a humedad. De mantenerse esta condición, el deterioro podría avanzar y generar mayores costos de reparación en el futuro, haciendo necesaria una intervención de mayor alcance que la requerida actualmente.

Desde el punto de vista funcional, la condición actual del domo también puede limitar el adecuado cumplimiento de su finalidad como elemento de protección climática del acceso. La intervención permitiría recuperar las condiciones de estabilidad, seguridad, funcionalidad, impermeabilidad y durabilidad requeridas para este tipo de elemento.

Desde la perspectiva de gestión preventiva del riesgo, resulta técnicamente procedente intervenir el elemento antes de que se produzca una falla o desprendimiento. La actuación preventiva permite controlar una condición potencialmente peligrosa, reducir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso y evitar que la entidad tenga que actuar posteriormente frente a una situación de emergencia.

Asimismo, teniendo en cuenta que se trata de una edificación destinada a la prestación de servicios institucionales y atención al público, resulta necesario mantener sus componentes constructivos en condiciones apropiadas de seguridad y funcionamiento. La intervención del domo contribuye a garantizar un entorno seguro para funcionarios y usuarios, preservar las condiciones de operación de la sede y mantener adecuadamente la infraestructura física institucional.

En consecuencia, se considera técnica y funcionalmente necesaria la intervención integral del domo ubicado en el acceso de la sede de la CAS en San Gil, priorizando las actividades que permitan recuperar sus condiciones de estabilidad, seguridad y funcionalidad. La intervención deberá contemplar, según el resultado de la evaluación técnica detallada, la reparación, reforzamiento o sustitución de los elementos que presenten deterioro, así como la revisión de sus apoyos, conexiones, estructura de soporte y cubierta en policarbonato.

La actuación recomendada responde principalmente a un criterio preventivo de seguridad, considerando que el elemento se encuentra localizado sobre una zona de circulación de personas y que su deterioro puede representar una condición susceptible de evolucionar hacia un desprendimiento o colapso parcial. Por tanto, no resulta técnicamente conveniente postergar su intervención, toda vez que la atención oportuna permite

controlar el riesgo, preservar la infraestructura y evitar eventuales daños a personas, bienes y elementos constructivos de la sede.

En virtud de las condiciones evidenciadas en la infraestructura física de la sede de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS en el municipio de San Gil, se hace técnicamente necesaria la intervención, rehabilitación y construcción del elemento tipo domo ubicado en el acceso principal, toda vez que su estado actual presenta deterioros que pueden comprometer progresivamente sus condiciones de estabilidad, funcionalidad, seguridad y durabilidad. La intervención resulta necesaria para prevenir la ocurrencia de fallas, desprendimientos o un eventual colapso parcial de sus componentes, particularmente por encontrarse localizado sobre una zona de circulación y acceso permanente de funcionarios, contratistas, usuarios y visitantes. Así mismo, la ejecución de la obra permitirá recuperar las condiciones adecuadas de protección frente a los agentes ambientales, preservar los elementos constructivos asociados, evitar la progresión del deterioro y reducir la posibilidad de que se generen afectaciones de mayor magnitud y mayores costos de intervención en el futuro. En consecuencia, la contratación de la obra constituye una actuación de carácter preventivo, correctivo y de conservación de la infraestructura pública, orientada a garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y prestación del servicio institucional

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El contratista deberá ejecutar integralmente las actividades necesarias para el desmontaje del domo existente y la construcción, suministro e instalación de un nuevo sistema de cubierta, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad, resistencia, impermeabilidad, durabilidad, seguridad y funcionalidad. Todas las actividades deberán ejecutarse con personal competente, herramientas y equipos adecuados, atendiendo las especificaciones técnicas del proyecto, las recomendaciones de los fabricantes y las normas técnicas colombianas aplicables.

El alcance técnico mínimo comprenderá las siguientes actividades:

1. DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE

Comprende el desmontaje controlado de la totalidad de la cubierta existente del domo, incluyendo láminas de cubierta, elementos de fijación, perfiles, remates, sellamientos y demás componentes que deban ser retirados para permitir la ejecución de la nueva cubierta.

El procedimiento deberá realizarse de manera segura, evitando afectar las columnas, elementos estructurales, fachada, acabados, instalaciones y demás componentes

existentes que no hagan parte del alcance de demolición o desmontaje. El contratista deberá realizar el cargue, retiro, transporte y disposición adecuada de los materiales resultantes, conforme a la normativa ambiental y de manejo de residuos de construcción y demolición que resulte aplicable.

Cuando durante el desmontaje se evidencien condiciones diferentes a las previstas inicialmente, estas deberán ser informadas oportunamente a la supervisión antes de ejecutar actividades que puedan comprometer elementos existentes.

2. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

Comprende la localización, verificación dimensional y replanteo de la nueva estructura del domo, incluyendo ejes, niveles, pendientes, puntos de apoyo, dimensiones y ubicación de los elementos estructurales y de cubierta.

Previo al inicio del montaje, el contratista deberá verificar las condiciones reales del sitio, dimensiones de los apoyos existentes, niveles y geometría del área de intervención, realizando los ajustes técnicos que sean necesarios y que sean previamente aprobados por la supervisión.

El replanteo deberá garantizar que la nueva estructura quede correctamente alineada, nivelada y ubicada, permitiendo además la adecuada evacuación de las aguas lluvias.

3. ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE PARA CUBIERTA

Comprende el suministro, fabricación, transporte, montaje e instalación de la estructura metálica requerida para soportar la nueva cubierta en policarbonato alveolar de 6 mm, incluyendo perfiles principales y secundarios, elementos de rigidización, platinas, anclajes, conexiones, tornillería, elementos de fijación y demás componentes necesarios para garantizar su adecuado comportamiento estructural.

La estructura deberá ser diseñada y/o definida de acuerdo con las dimensiones reales del domo, las cargas propias, cargas de mantenimiento, acciones de viento y demás solicitaciones que resulten aplicables, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad, rigidez y servicio.

Los perfiles, calibres, dimensiones y separación de los elementos estructurales deberán corresponder a una solución técnicamente compatible con la cubierta de policarbonato alveolar de 6 mm y deberán ser definidos con base en el diseño estructural, las condiciones de apoyo y las características geométricas del proyecto. No se permitirá

modificar los calibres o dimensiones establecidos en los diseños y especificaciones sin autorización previa de la supervisión.

La estructura deberá entregarse completamente terminada, incluyendo preparación de superficies, protección anticorrosiva y pintura de acabado. Los elementos metálicos deberán quedar adecuadamente protegidos frente a la exposición ambiental y las condiciones propias del sitio de instalación.

Las uniones soldadas deberán ejecutarse de manera uniforme y técnicamente adecuada, eliminando rebabas, escorias y demás imperfecciones. Las uniones pernadas deberán contar con los elementos de fijación correspondientes y quedar correctamente ajustadas.

Los puntos de anclaje deberán garantizar una adecuada transferencia de cargas hacia los elementos de soporte existentes o nuevos, evitando soluciones improvisadas que puedan comprometer la estabilidad del conjunto.

4. CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 mm

Comprende el suministro e instalación de cubierta nueva en policarbonato alveolar de 6 mm, con las características, dimensiones y condiciones de instalación requeridas para el proyecto.

La instalación deberá incluir todos los accesorios necesarios para garantizar un sistema completamente terminado y funcional, tales como perfiles de unión, esquineros, remates, empalmes, elementos de fijación, arandelas, empaques, sellantes, cintas y demás accesorios requeridos por el sistema de cubierta y las recomendaciones del fabricante.

Los empalmes y uniones deberán ejecutarse de manera que se garantice la adecuada continuidad y estanqueidad de la cubierta. Los traslapos, cuando técnicamente correspondan, deberán respetar las recomendaciones del fabricante y las condiciones de exposición del proyecto.

Los extremos y celdas del policarbonato deberán contar con los sistemas de cierre y protección requeridos para evitar el ingreso de agua, polvo, insectos y contaminantes al interior de los alveolos.

La fijación del policarbonato deberá permitir los movimientos propios del material derivados de las variaciones de temperatura, evitando perforaciones, fijaciones o sellamientos que generen esfuerzos indebidos, fisuración o deformaciones prematuras.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

La cubierta deberá quedar completamente instalada, alineada, limpia, sellada y libre de filtraciones, garantizando adecuada evacuación de aguas lluvias y una terminación uniforme.

5. CANAL GALVANIZADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

Comprende el suministro, fabricación e instalación de canal galvanizada para la recolección y conducción de las aguas lluvias provenientes de la nueva cubierta.

La canal deberá contar con dimensiones, pendiente y capacidad hidráulica suficientes para conducir adecuadamente los caudales generados por el área de cubierta, evitando reboses, acumulaciones y descargas sobre las zonas de circulación.

La canal deberá quedar correctamente soportada, fijada, alineada y sellada, garantizando su estabilidad y estanqueidad. Las uniones deberán ejecutarse mediante procedimientos adecuados para evitar filtraciones.

6. BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS

Comprende el suministro e instalación de los bajantes necesarios para conducir las aguas recolectadas por la canal hasta el punto de descarga definido para el proyecto.

Los diámetros, cantidad y ubicación de los bajantes deberán ser técnicamente compatibles con el área de cubierta, la capacidad de las canales y la intensidad de precipitación considerada para el sitio.

Los bajantes deberán quedar correctamente fijados y alineados, con sus respectivos accesorios, uniones, codos, soportes y elementos de conexión, garantizando continuidad hidráulica y evitando descargas libres que puedan generar deterioro de fachadas, pisos, zonas de circulación o elementos de la edificación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades a ejecutar	
1.	Localización Y Replanteo
2.	Desmonte, Retiro Y Disposición De Cubierta Existente
3.	Estructura Metálica De Soporte Para Cubierta
4.	CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 Mm
5.	Canal Galvanizada Para Evacuación De Aguas Lluvias
6.	Bajantes Para Aguas Lluvias

Personal mínimo requerido

Cargo	Cantidad	Dedicación	Formación	Experiencia mínima
Residente de Obra	1	Tiempo completo durante la ejecución de las actividades	Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente	Cuatro (4) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional

ASPECTO REGULATORIO

El actual proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia; el proceso y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, artículo 94 de la ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012, en concordancia con el decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes y demás normas vigentes que se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección…”

Decreto 3075 DE 1997: Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley **9** de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Manual de contratación adoptado mediante Resolución 00693 del 04 de octubre de 2022.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El oferente deberá tener en cuenta los impuestos, retenciones, tasas y demás descuentos de ley que se aplican sobre la ejecución del contrato a partir de la adjudicación del mismo.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en Cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema de Colombia Compra Eficiente se procedió a revisar en el Secop las Adquisiciones que ha realizado la Corporación Autónoma Regional de Santander con relación al objeto a contratar y demás entidades que hayan contratado.

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD

AÑO	2017	2021
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	LP-005-2017	MC2-028-2021
NUMERO DEL CONTRATO	003-00500-2017	01143-2021
ESTADO	LIQUIDADO	LIQUIDADO
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	LICITACION PUBLICA	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LAS INTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS PARA EL AUTOAPROVECHAMIENTO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA, EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA CAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	DICIEMBRE 01 DE 2017	OCTUBRE 14 DE 2021
TIEMPO	CUATRO MESES	1 MES
VALOR TOTAL (COP $)	499.229.482	16.120.127
CONTRATISTA	JULIO CESAR JIMENEZ GIL	Fundación Gaia
FUENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-180523	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

ADQUISICIONES PREVIAS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

AÑO	2022	2022	2022
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE VENECIA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA	asesorias empresariales y construcciones sas	CONSORCIO OA VENECIA 2022	CONSORCIO INGENIEROS 2022; CONSORCIO GAC; CONSORCIO DR ING;CONSORCIO C&S
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	CMA-LP003-2022-11126	LP-003-2022	LP-002-2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	LICITACION PUBLICA	LICITACION PUBLICA	LICITACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO FÍSICO Y ADECUACIONES ELÉCTRICAS EN EL CAMPUS DONDE OPERA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	Mejoramiento y adecuación de obras complementarias para el palacio municipal del municipio de Venecia - Antioquia	REALIZAR OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
FECHA DEL CONTRATO	NOVIEMBRE 17 DE 2022	OCTUBRE 10 DE 2022	OCTUBRE 07 DE 2022
TIEMPO	CUARENTA Y CINCO DIAS	DOS MESES	TRES MESES
VALOR	$ 1.097.273.192	$ 349.529.675	$ 6.499.190.250
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=C	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinNam	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ANALISIS DE LA OFERTA

El presente proceso se realizará con la Persona Natural, Jurídica, Unión Temporal o Consorcio que acredite lo establecido en los pliegos de condiciones, al igual la experiencia e idoneidad, para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar.

Las condiciones económicas se establecieron a partir de la circular 001 de 2025 para el cálculo y establecimiento del presupuesto oficial; para realizará la contratación las obras de mantenimiento, adecuación y reposición del sistema de cubierta del acceso principal de la sede de la Corporación Autónoma Regional de Santander – Cas, ubicada en el Municipio de San Gil, Santander.

De acuerdo a la muestra tomada para el análisis de mercado se encuentran los siguientes posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional categorizados como **pequeñas y medianas empresas** dedicadas a la actividad económica objeto del estudio:

CONSTRUCTORA A CRUZ SAS
INGENIERIA DISEÑOS Y CONSULTORIA TECNICA SAS
CONSTRUCTORA JEMUR SAS
INGENIERIA TOTAL SAS
DIRCO INGENIERIA LTDA
MGL INGENIEROS SAS
MONTAJES SAVART SAS
DURANES SAS
CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.
inversiones tulua sas
INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS
INARDI SAS INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES
ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
CONSTRUCCIONES CHICAMOCHA LTDA
PROMOTORA LA ALBORADA S.A. ENREESTRUCTURACION
A.S. CONSTRUCCIONES S.A.S.
FULGOR SAS
GONANCO SAS
CONSTRUCTORA LANDA SAS
CONSTRUCTORA RUMIE S.A.S.
GYG INGENIEROS LTDA
BASE Y ANCLAJES SAS
HVR S.A.S
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS
AB GERENCIA INTEGRAL SAS
INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A
DISCEP SAS.

BUILDING SAS
CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S
SISCOTEL SAS
MAYOR POSSO Y CIA SAS
RECURSO EXTERNO SAS
RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS
INCEL LTDA
ESTRUDUQUE SAS
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.
GOMECO S.A.S
CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC
COMERCIAL ALPA SAS
INMOBILIARIA PROACTIVA SAS
CONSTRUCTORA DE PROPIEDAD RAIZ DE ANTIOQUIA SAS
MERCASUR LTDA EN LIQUIDACION
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS
CON-TECNICA S.A.S
B&V INGENIERIA S.A.S.
PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A
INGENIEIRA TOTAL SAS EN REORGANIZACION
INVERSIONES PROMEXPORT SAS
ENTREPISOS MODULARES SAS
INVERSIONES SIBERIA SAS
VANDENENDEN SAS
CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS
INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.
CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS
MORPHOSIS ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS
OR INGENIERIA SAS
Acabados y Arquitectura Eca SAS
GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS
CONSTRUIMOS AG SAS
RODRIGUEZ QUINTANA E HIJOS SAS
CONSTRUALMANZA SAS
GRUPO DOSS ARQ SAS
COSTRUCTORA ENERGIA G.A.S EN C.A
HORMIGON REFORZADO SAS
CARRION RIVAS Y CIA S EN C
CONSTRUCTORA OBREVAL SA
SGC ARQUITECTOS S.A.S.
CHAHER SAS
PRAXA CONSTRUCCIONES SAS
iILR CONSTRUCCIONES LTDA
INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA
INVERSIONES JIMENEZ URREA SAS
TRAMETAL SAS
CONSTRUSAR S.A
AVILA SAS
ALTOS DEL CERRO SAS

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS
INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA
CONSTRUCCIONES Y ACABADOS RENOVAR LTDA
MARQUEZ GROUP CO SAS
INVERSION & DISEÑO LTDA
INVERSIONES GONAR SAS
IINGENIERIA HYMC SAS
PARQUIAMERICA SA
PROMOTORA MATIMBA SA
DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA-INGENIEROS ARQUITECTOS
UNIOBRAS SAS
TELEACCESS LTDA
EMV CONSTRUCTORA SAS
ARQUINT COLOMBIA SAS
PROFESIONALES EN CONCRETO SAS
AXIOMA INGENIERIA SAS
CESPETROL SAS
HB ARTE URBANO SAS
INVERSIONES SICA S.A.S
CONSTRUCTORA SHALAMA SAS
CONSTRUCTORA SERVING S.A.S
PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA DE LA SABANA S.A.S.
CONTACTO ARQUITECTURA SAS
VERTICAL DISEÑO SAS EN REORGANIZACION
Mantenimiento y Construcciones Mancon SA
CONSTRUVAL INGENEIRIA SAS
SRC INGENIEROS CIVILES S.A.
CIVILIIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS
CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS
PROGETTI GROUP Y CIA SAS
SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES SAS
PROYECTOS E
THF Internacional S.A.S
PISOS INDUSTRIALES JCR SAS
EDIFICANDO INDUSTRIA S A S
OTEV CONSTRUCCIONES SAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS
HAH CONSTRUCCIONES SAS
ISIVEN DE COLOMBIA SAS
CONSTRUCTORA LIBANO SAS
CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS
UNIVERSAL SEC SAS
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SERVING SAS
INVERSIONES SALAZAR CANABAL SAS
PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS
CANO H INGENIERIA SAS
JPM INGENIERIA Y CONTRUCCIONES S.A.S.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

SAFRID INGENIERIA SAS
GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS
CONSTRUCTORA BELLA SUIZA SAS
111 GERERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS
DESARROLLO AVENIDA CARACAS SAS
ANEMONA SAS
INVERSIONES COMPOSTELA SAS
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
PROYECTAR-ARQ S.A.S
CAMIMAR SAS
PROYECTAR CONSTRUCCIONES ZIPAQUIRA SAS
ESTÁNDAR INGENIEROS S.A.S
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S
INVERSIONES FERBADIE S.A.S
CONSTRUCCION LA 26 S.A.S
FRACER SAS
cs ingenieria sas
LYL Proyectos sas
ENTERTAINMENT ABE SAS
CONSTRUCTORA KALAMARY S.A.S
LCQ INGENIERIA S.A.S
PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS
PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS EN LIQUIDACION
GRUPO TITANIUM SAS
CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS
TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS S.A.S.
SIBELIUS EMPRESARIAL SAS
CENTUM BUSINESS
VIECO CONSTRUCCIONES S.A.S
LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS
PROMOTORA AIRES DEL BOSQUE SAS
SOLUHABITAR SAS
CONSTRUCCIONES AMATISTA SAS
CU2 INGENIEROS SAS
TURPIAL INGENIERIA SAS
DAG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS SAS
PROMOTORA SEAPORT SAS
BODEGAS Y NEGOCIOS GUAYACANES SAS
CHAMELIERS SAS
COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC
CONSTRUCCION Y ACABADOS DE COLOMBIA S.A.S
CONTECIVIL SAS
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA
PROMOTORA LA SIXTINA SAS

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

Acuerdo Marco de precios

La Corporación Autónoma Regional de Santander procedió verificar el contenido de dichos acuerdos con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que actualmente no existe el acuerdo marco de precios requerido para esta contratación.

Criterios Diferenciales decreto 1860 de 2021

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1860 de 2021 y una vez analizada la oferta de bienes y servicios para el desarrollo del objeto contractual del presente proceso y evidenciando la experiencia solicitada en procesos similares desarrollados en la demanda; la entidad determina aplicar tanto para Mipymes como para el Incentivo para la participación de emprendimientos y empresas de mujeres el criterio diferencial de garantía de seriedad, el cual será determinado en los estudios y análisis previos.

DINÁMICA COMERCIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: Las actividades objeto del contrato serán ejecutadas en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ubicada en la carrera 12 # 9 - 6 en el municipio de San Gil, departamento de Santander, específicamente en el área correspondiente al acceso principal de la sede, donde se encuentra localizado el domo objeto de intervención.

PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN: La Entidad ha determinado como plazo de ejecución para el objeto del contrato **UN (01) MES.**

ESTIMADO DEL VALOR A CONTRATAR: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M. C/TE ($24.798.553),** de acuerdo con el presupuesto establecido por la oficina gestora en el requerimiento técnico de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

PRESUPUESTO OFICIAL

CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	55,00	3.358,00	184.690,00
2	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	55,00	12.494,00	687.170,00
3	ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE PARA CUBIERTA	KG	145,00	16.848,00	2.442.960,00
4	CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 mm	M2	55,00	227.768,00	12.527.240,00
5	CANAL GALVANIZADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	ML	22,00	89.296,00	1.964.512,00
6	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS	ML	18,00	62.825,00	1.130.850,00
				VALOR COSTO DIRECTO	**18.937.422,00**

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE	VALOR
ADMINISTRACIÓN	**A**	24%	$ 4.544.981,00
IMPREVISTO	**I**	1%	$ 189.374,00
UTILIDAD	**U**	5%	$ 946.871,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD	**IVA/U**	19%	$ 179.905,00
TOTAL A.I.U (INCLUYE IVA)	**AIU**	30%	$ 5.861.131,00
VALOR TOTAL			**24.798.553,00**

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

DESGLOSE A.I.U

CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER		FECHA
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.		8/09/2026

COSTO DIRECTO ESTIMADO		$ 18.937.422,00	SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (2025)	1.750.905,00
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 24.618.648,60		
TIEMPO EJECUCIÓN	MESES	1	COSTO DIRECTO EXPRESADO EN SMMLV	10,82

A. ADMINISTRACIÓN

1. COSTOS MENSUALES DE PERSONAL

CANTIDAD	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN MES	TOPE MÁXIMO SALARIO	FACTOR PRESTACIONAL	SALARIO MÁS PRESTACIONES
A			B	C	D	E = A * B * C * D
1.1 PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)						
1	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA	Profesional (11)	50,00%	3.200.000,00	1,7500	2.800.000,00
					SUBTOTAL COSTOS MENSUALES DE PERSONAL	2.800.000,00
					TOTAL COSTOS PERSONAL PARA EL TIEMPO DE EJECUCIÓN	2.800.000,00

2. OTROS COSTOS DIRECTOS

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MESES	OCUPACIÓN	COSTO	VALOR ($)
1	PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y OTROS	MES	1	100%	30.000,00	30.000,00
					TOTAL DE OTROS COSTOS DIRECTOS EL TIEMPO DE EJECUCIÓN	30.000,00
					TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN	2.830.000,00
					TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN (PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO)	14,95%

3. IMPUESTOS Y GARANTÍAS

3.1 IMPUESTOS

DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	VALOR ($)
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL FONDO DE SEGURIDAD	5,00%	1.230.932,43
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	0,50%	123.093,24
FIC	0,25%	61.546,62
	SUBTOTAL IMPUESTOS	1.415.572,29

3.2 GARANTIAS

	DESCRIPCIÓN	VR. BASE	% ASEGURADO	VIGENCIA AMPARO (MESES)	TASA ASEGURADORA	VALOR ($)
GUNICA	Cumplimiento	4.923.729,72	20,00%	7,00	0,10%	4.923,73
	Salarios y prestaciones	4.923.729,72	20,00%	36,00	0,01%	393,90
	Estabilidad y calidad de obra	4.923.729,72	20,00%	60,00	0,40%	19.694,92
R.C.E.	Predios, labores y operaciones	350.181.000,00	200,00	1,00	0,05%	182.094,12
					SUBTOTAL GARANTÍAS	207.106,67
					TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS	1.622.678,96
					TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO	8,57%
					A. ADMINISTRACIÓN (1 + 2 + 3)	24,00%
					I. IMPREVISTOS	1,00%
					U. UTILIDAD	5,00%
					A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)	30,00%

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.
CAPITULO:	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO
SUB CAPITULO:	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	55,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIMIENTO	PRECIO	VALOR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR 10% DE MO	%	1,00	$ 219,76	$ 219,76
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA/NIVEL LASER O SIMILAR	DIA	110,00	$ 103.500,00	$ 940,91
				$ 1.160,67

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	PRECIO	VALOR PARCIAL
					$ -

III. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA	RENDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
					$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR JORNAL	P.S.	JORNAL + P.S.	REND.	VALOR PARCIAL
Topógrafo-Maestro	1,00	$ 130.000,00	75,00%	$ 227.500,00	150,00	$ 1.516,67
Ayudante	1,00	$ 58.363,50	75,00%	$ 102.136,13	150,00	$ 680,91
						$ 2.197,57

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 3.358,00**

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.
CAPITULO:	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE
SUB CAPITULO:	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIMIENTO	PRECIO	VALOR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR 10% DE MO	%	1,00	$ 1.079,43	$ 1.079,43
ANDAMIO TUBULAR (6 SECCIONES)	HR	30,00	$ 600,00	$ 20,00
Equipo de protección para alturas (arnés, línea de vida)	DÍA	30,00	$ 18.000,00	$ 600,00
				$ 1.699,43

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	PRECIO	VALOR PARCIAL
					$ -

III. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA	RENDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
					$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR JORNAL	P.S.	JORNAL + P.S.	REND.	VALOR PARCIAL
OFICIAL	1,00	$ 130.000,00	75,00%	$ 227.500,00	40,00	$ 5.687,50
Ayudante	2,00	$ 58.363,50	75,00%	$ 102.136,13	40,00	$ 5.106,81
						$ 10.794,31

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 12.494,00**

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.
CAPITULO:	ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE PARA CUBIERTA
SUB CAPITULO:	ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE PARA CUBIERTA

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3	ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE PARA CUBIERTA	KG	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIMIENTO	PRECIO	VALOR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR 10% DE MO	%	1,00	$ 539,72	$ 539,72
Soldadora eléctrica + amoladora + andamio (alquiler)	DÍA	60,00	$ 65.000,00	$ 1.083,33
Equipo de protección para alturas (arnés, línea de vida)	DÍA	30,00	$ 18.000,00	$ 600,00
				$ 2.223,05

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	PRECIO	VALOR PARCIAL
Tubería estructural rectangular 150x100x4 mm (viga cumbrera, ASTM A500)	KG	0,55	0	$ 7.200,00	$ 3.960,00
Tubería estructural cuadrada 80x80x3 mm (costillas/correas de faldones)	KG	0,35	0	$ 7.200,00	$ 2.520,00
Platinas y placas base de anclaje e=6mm	KG	0,06	0	$ 7.800,00	$ 468,00
Pernos de anclaje químico 3/4" + tornillería galvanizada	KG	0,04	0	$ 12.000,00	$ 480,00
Consumibles de soldadura (electrodo E7018, disco de corte/pulido)	KG	0,05	0	$ 17.000,00	$ 850,00
Primer anticorrosivo epóxico + pintura de acabado (2 manos)	KG	0,05	0	$ 19.000,00	$ 950,00
					$ 9.228,00

III. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA	RENDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
					$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR JORNAL	P.S.	JORNAL + P.S.	REND.	VALOR PARCIAL
OFICIAL/SOLDADOR	1,00	$ 130.000,00	75,00%	$ 227.500,00	80,00	$ 2.843,75
AYUDANTE	2,00	$ 58.363,50	75,00%	$ 102.136,13	80,00	$ 2.553,40
						$ 5.397,15

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 16.848,00**

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.
CAPITULO:	CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 mm
SUB CAPITULO:	CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 mm

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4	CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 mm	M2	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIMIENTO	PRECIO	VALOR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR 10% DE MO	%	1,00	$ 1.727,09	$ 1.727,09
Andamio + herramienta menor de corte y perforación	DÍA	30,00	$ 45.000,00	$ 1.500,00
Equipo de protección para alturas (arnés, línea de vida)	DÍA	30,00	$ 18.000,00	$ 600,00
				$ 3.827,09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	PRECIO	VALOR PARCIAL
Lámina policarbonato alveolar 6 mm, cristal, doble cara UV (2.10 x 6 m)	M2	1,00	10%	$ 156.800,00	$ 172.480,00
Perfil H de policarbonato (unión entre láminas)	ML	0,45	5%	$ 36.800,00	$ 17.194,80
Perfil U de policarbonato (remate lateral y cumbrera)	ML	0,20	5%	$ 24.000,00	$ 5.040,00
Cinta aluminio microperforada (borde inferior, ventila condensación)	ML	0,45	0	$ 6.500,00	$ 2.925,00
Cinta aluminio sellado (borde superior, hermética)	ML	0,45	0	$ 5.800,00	$ 2.610,00
Tornillería autoperforante con arandela EPDM	M2	6,00	0	$ 950,00	$ 5.700,00
Silicona neutra oxímica para sellado de juntas	M2	0,040		$ 18.000,00	$ 720,00
					$ 206.669,80

III. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA	RENDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
					**$ - **

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR JORNAL	P.S.	JORNAL + P.S.	REND.	VALOR PARCIAL
OFICIAL	1,00	$ 130.000,00	75,00%	$ 227.500,00	25,00	$ 9.100,00
AYUDANTE	2,00	$ 58.363,50	75,00%	$ 102.136,13	25,00	$ 8.170,89
						$ 17.270,89

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 227.768,00**

cas.gov.co
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec ISO 14001 SA367-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec Norsok S WA - 006

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.
CAPITULO:	CANAL GALVANIZADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS
SUB CAPITULO:	CANAL GALVANIZADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5	CANAL GALVANIZADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	ML	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIMIENTO	PRECIO	VALOR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR 10% DE MO	%	1,00	$ 1.318,54	$ 1.318,54
Equipo soldadura+Andamio + herramienta menor de corte y perforación	DÍA	30,00	$ 65.000,00	$ 2.166,67
				$ 3.485,21

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	PRECIO	VALOR PARCIAL
Canal pecho de paloma, lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 40 cm	ML	1,00		$ 62.000,00	$ 62.000,00
Soporte/gancho de canal en platina galvanizada, cada 80 cm	ML	1,25		$ 8.500,00	$ 10.625,00
					$ 72.625,00

III. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA	RENDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
					**$ - **

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR JORNAL	P.S.	JORNAL + P.S.	REND.	VALOR PARCIAL
OFICIAL	1,00	$ 130.000,00	75,00%	$ 227.500,00	25,00	$ 9.100,00
AYUDANTE	1,00	$ 58.363,50	75,00%	$ 102.136,13	25,00	$ 4.085,45
						$ 13.185,45

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 89.296,00**

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508
Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL: Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa; Tel:+57 60(7) 7249729; Celular: +57(311)2039075; contactenos@cas.gov.co
SOCORRO: Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro; Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002; Celular: +57(310)6807295; socorro@cas.gov.co
VELEZ: Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira; Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002; Celular: +57(310)6157697; velez@cas.gov.co
BUCARAMANGA: Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110; Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002; Celular: +57(310)8157695; casbucaramanga@cas.gov.co
BARRANCABERMEJA: Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira; Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002; Celular: +57(310)8157696; mares@cas.gov.co
MALAGA: Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.; Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002; Celular: +57(310)2742600; malaga@cas.gov.co

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CUBIERTA DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.
CAPITULO:	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS
SUB CAPITULO:	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS	ML	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIMIENTO	PRECIO	VALOR PARCIAL
			$ 315,97	$ -
Andamio + herramienta menor de corte y perforación	DÍA	30,00	$ 45.000,00	$ 1.500,00
				$ 1.500,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	PRECIO	VALOR PARCIAL
Bajante cuadrado 10x10 cm en lámina galvanizada calibre 24	ML	1,00		$ 44.840,00	$ 44.840,00
Abrazaderas de fijación a columna, cada 1.2 m	ML	0,85		$ 9.500,00	$ 8.075,00
Codos de conexión canal-bajante	ML	0,15		$ 35.000,00	$ 5.250,00
					$ 58.165,00

III. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA	RENDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
					**$ - **

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR JORNAL	P.S.	JORNAL + P.S.	REND.	VALOR PARCIAL
OFICIAL	1,00	$ 130.000,00	75,00%	$ 227.500,00	72,00	$ 3.159,72
						$ 3.159,72

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 62.825,00**

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

DANE

BANCO MUNDIAL

SUPERSOCIEDADES

PORTAFOLIO

BANCO DE LA REPUBLICA

SECOP

TVEC

MINAMBIENTE

BASE DE DATOS CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

ELIANA VANESSA FIGUEROA VELÁSQUEZ
CONTADORA PÚBLICA
CONTRATISTA CAS 2026

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co